



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2017/18

40742 - ANÁLISIS ECONÓMICO DEL TURISMO

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía

ASIGNATURA: 40742 - ANÁLISIS ECONÓMICO DEL TURISMO

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado el primer semestre de cuarto curso, si bien no es requisito estrictamente necesario.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

- Conocimiento y capacidad para aplicar las herramientas y técnicas de análisis económico al estudio del turismo.
- Conocimientos sobre el funcionamiento aplicado de los mercados turísticos.
- Capacidad para analizar críticamente elementos del funcionamiento de los mercados turísticos.
- Capacidad para redactar informes sobre el funcionamiento de los mercados

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar

confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

CG1: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG2: Leer y comunicarse en el ámbito profesional en inglés.

CG3: Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7: Capacidad de síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

CE1: Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2: Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3: Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4: Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE6: Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

CE7: Integrarse en la gestión empresarial.

CE8: Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE9: Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12: Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

[CEA1] Conocimiento de la relevancia del fenómeno turístico en España y Canarias.

[CEA2] Capacidad de análisis de la demanda y el gasto turístico.

[CEA3] Conocimiento de la organización de los mercados turísticos.

[CEA4] Capacidad para entender la regulación e intervención en los mercados turísticos.

[CEA5] Capacidad para entender la interrelación entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

- O1. Identificar las distintas herramientas de análisis económico y cuantitativo que son de aplicación en el análisis económico del turismo.
- O2. Integrar el análisis económico con el análisis cuantitativo según sea el caso de estudio.
- O3. Adaptar la metodología básica del análisis económico o cuantitativo a los requerimientos del objeto de estudio.
- O4. Entender las peculiaridades de la demanda y de la oferta del mercado turístico.
- O5. Evaluar la política turística con herramientas de análisis económico.
- O6. Identificar elementos de análisis interdisciplinares, especialmente aquellos relacionados con el transporte y el medio ambiente.
- O7. Elaboración de informes técnicos de análisis económico del turismo.

Contenidos:

Los contenidos del curso son:

- Economía y Turismo. Relevancia del fenómeno turístico en España y Canarias
- Análisis de la demanda turística. Sistemas de gasto turístico.
- Organización de los mercados turísticos
- Regulación e intervención en los mercados turísticos. Análisis del bienestar y turismo.
- Regulación de los mercados turísticos.
- Turismo y medio ambiente.

Estos contenidos se organizan en los siguientes temas:

Tema 1: Introducción

Tema 2: El turismo como motor de crecimiento económico

2.1 Gasto agregado y PIB turístico

2.2 La cuenta satélite del turismo

Aplicación: ¿Cómo aporta el turismo al desarrollo económico de Canarias?

Tema 3: Análisis de la demanda del turismo emisor

3.1 La teoría de la utilidad aleatoria

3.2 Las 5 etapas de la demanda del turismo emisor

3.3 La decisión de participación en turismo

Aplicación: ¿Cómo afecta el clima de la región de origen en la decisión de participación en turismo?

Tema 4: La elección del destino turístico

4.1 La elección individual

4.2 La elección con datos agregados

Aplicación: ¿Qué umbrales de desarrollo económico requiere alcanzar un país para poder recibir turistas?

Tema 5: Análisis de la demanda del turismo receptor

5.1 Análisis del gasto en destino

5.2 Análisis de la longitud de estancia en destinos

Aplicación: ¿Lo que se ahorran en origen los turistas que viajan con compañías aéreas de bajo coste se lo gastan de más en el destino?

Tema 6: Predicción en turismo

6.1 Modelos estructurales de series de tiempo

6.2 Estimación de impactos de eventos especiales

Aplicación: ¿Qué repercusión tuvo la ampliación del aeropuerto de Málaga para la llegada de turistas?

Tema 7: Análisis de la oferta turística

7.1 Mercados turísticos y ciclo de vida de un destino

7.2 La determinación del precio: Introducción al modelo de revenue management

7.3 Sistemas de información geográfico aplicados a turismo

7.4 Consecuencias de la localización de la oferta: Modelos de econometría espacial

Aplicación: ¿Compiten o se complementan los microdestinos turísticos?

Tema 8: Planificación y regulación turística

8.1 La capacidad de carga

8.2 Regulación: El caso de la ecotasa y de la moratoria turística

8.3 La evaluación económica de proyectos de turismo

Aplicación: ¿Se debe regular airbnb?

Tema 9: Turismo y medio ambiente

9.1 El método del coste de transporte

9.2 Valoración contingente

9.3 Experimentos de elección

9.4 El modelo de precios hedónicos

9.5 Métodos multicriterio para la toma de decisión en turismo

9.6 Turismo sostenible y economía circular

Aplicación: Las repercusiones de la contaminación de ríos en el turismo de observación de cocodrilos en Oaxaca

Metodología:

Las actividades formativas de la asignatura son las siguientes:

1. Clase magistral

La clase magistral consiste en la exposición oral de los principales aspectos teóricos y prácticos del curso. El profesor hará uso de diapositivas y de la pizarra para su exposición.

2. Clases prácticas

En las clases prácticas se aplicará la teoría expuesta en clase. Las prácticas tratarán casos reales y se emplearán también datos reales en la mayoría de los casos. Las clases se llevarán a cabo en el Aula de Informática donde el alumno se familiarizará con diversos paquetes informáticos apropiados a cada metodología.

3. Lecturas o material complementario

Esta asignatura utilizará también el recurso del Campus Virtual, sirviendo éste de medio de comunicación permanente con los alumnos. El profesor aportará material adicional de la asignatura que tendrá carácter obligatorio o voluntario según se indique en el campus virtual.

El material consiste en:

- Artículos de prensa de actualidad que sirven para aplicar y entender la teoría en un marco real.
- Glosario de palabras en inglés, que comprenden palabras básicas de la asignatura que dado su carácter técnico quizás no han estudiado en cursos previos de inglés.
- Datos de interés.
- Vínculos a páginas web de interés.

- Artículos o documentos de investigación en su versión original.

4. Tutorías

El profesor también atenderá a los alumnos en el horario de tutoría que se establezca.

Evaluación:

Criterios de evaluación

C1. Interpretar correctamente los conceptos y fundamentos del análisis económico del turismo. (O1, O4, O5, O6)

C2. Aplicación práctica de la teoría económica del turismo. (O2, O3, O5, O7)

C3. Realizar informes o trabajos técnicos. (O3, O7)

C4. Participación en clase aportando ideas fundamentadas en la teoría expuesta en clase. (O1, O3, O4, O5, O6, O7)

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

a) Mediante evaluación continua voluntaria.

La nota final será el resultado de la nota media de 4 pruebas de evaluación continua con idéntico peso realizadas durante el curso. Cada prueba se corresponde con cada una de las partes del programa de la asignatura. Tendrán como objetivo el razonamiento y la aplicación de los conceptos.

Prueba 1 (Tipo examen): La prueba consiste en un examen con contenido teórico y práctico de los temas 1, 2, 3 y 4. En la parte teórica el alumno ha de responder a unas preguntas tipo test y otras de carácter abierto. En la parte práctica se trabajará con aplicaciones informáticas.

Prueba 2 (Tipo examen): Al igual que en la anterior, la prueba consiste en un examen con contenido teórico y práctico relacionado con los temas 5 y 6. En la parte teórica el alumno ha de responder a unas preguntas tipo test y otras de carácter abierto. En la parte práctica se trabajará con aplicaciones informáticas.

Prueba 3 (Tipo trabajo): La prueba consiste en un trabajo práctico relacionado con la aplicación de sistemas de información geográfica aplicado a turismo.

Prueba 4 (Tipo trabajo): El alumno escogerá un tema de un abanico de temas que ofrece el profesor relacionados con la parte III de la asignatura. El objetivo es que el alumno profundice en el tema apoyado por el material que le ofrece el profesor. El alumno tiene que aprender en este proceso y exponer lo aprendido en clase con el apoyo de diapositivas.

Si el alumno supera la asignatura por este procedimiento, el peso de la evaluación continua será del 100 %. El alumno puede acudir de forma voluntaria al examen final si desea subir nota en alguna de las 4 partes.

Si el alumno se presenta sólo a una parte de las pruebas de evaluación continua y como resultado no supera la asignatura, la calificación será aquella que obtenga en el examen final.

Si el alumno no supera la asignatura por evaluación continua, la calificación será aquella que obtenga en el examen final.

b) Mediante examen final.

Los alumnos que no superen la asignatura mediante la evaluación continua o que no participen en

el proceso serán evaluados en un examen único de acuerdo a las convocatorias oficiales. En este caso el peso del examen de la convocatoria oficial será del 100%.

CONVOCATORIA ESPECIAL:

Mediante examen final exclusivamente.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

a) Mediante evaluación continua

Se realizan 4 pruebas de evaluación continua. Los pesos se detallan a continuación:

Examen (50%): Pruebas 1 y 2

Trabajos (50%): Pruebas 3 y 4

La calificación final es la media de todas las pruebas propuestas. El alumno que no se presenta o suspende alguna prueba puede aprobar si la media final supera el cinco.

Para ser evaluado de la prueba 4 es necesario que el alumno haya asistido al menos al 80% de las sesiones dedicadas a la presentación de las mismas.

Los alumnos pueden acudir al examen final a examinarse de cualquiera de las cuatro partes del examen, para mejorar las calificaciones obtenidas durante la evaluación continua.

Aquellos alumnos que realicen una parte o el total de la evaluación continua y no aprueben tendrán una calificación de -No presentado- en caso de no presentarse al examen final, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

b) Mediante examen final

El examen final consta de cuatro partes. El alumno debe obtener una media de cinco para superar el examen final.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Dentro de las competencias establecidas para la asignatura y para el Grado, las tareas a realizar por los alumnos se podrán aplicar a la mayoría de los contextos profesionales sobre los que se enfoca la actividad profesional de un economista ya sea en el ámbito científico, empresarial o de la administración pública.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

TEMPORALIZACION

SEMANA 1

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 1 y Tema 2

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 1.

NO PRESENCIAL: (0 horas)

SEMANA 2

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 2

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 2.

NO PRESENCIAL: (5 horas)

Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 3

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 2 y Tema 3.

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 3.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 4

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 3.

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 4.

NO PRESENCIAL: (4 horas)

Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 5

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 3.

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 5.

NO PRESENCIAL: (4 horas)

Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 6

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 4

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 6.

NO PRESENCIAL: (8 horas)

Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 7

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 4

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 7.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 8

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 5.

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 8.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 9

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 5 y 6.

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 9.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 10

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 6

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 10.

NO PRESENCIAL: (8 horas)

SEMANA 11

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 7

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 11.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

SEMANA 12

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 7 y Tema 8

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 12.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

SEMANA 13

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 8

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 13.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

SEMANA 14

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Tema 9

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 14.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

SEMANA 15

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría (3 horas): Defensa de Trabajos

Sesiones de práctica (1 hora): Práctica 15.

NO PRESENCIAL: (9 horas)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para todos los contextos profesionales:

- Manual recomendado de la asignatura.
- Bases de datos del sector.
- Artículos de investigación o informes técnicos relevantes.
- Casos de estudio relevantes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Conocimiento y capacidad para utilizar las herramientas y técnicas de análisis económico al estudio del turismo. (CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

R2. Conocimientos sobre el funcionamiento aplicado de los mercados turísticos. (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4)

R3. Capacidad para analizar críticamente elementos del funcionamiento de los mercados turísticos. (CEA3, CEA4)

R4. Capacidad para redactar informes sobre el funcionamiento de los mercados. (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

El resto de competencias (nucleares, generales y específicas de grado) se relacionan de manera transversal con todos los resultados (R1, R2, R3, R4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor de la asignatura destinará 5 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran.

De estas 5 horas, 2 horas serán de puertas abiertas y el resto requieren de cita previa. Las tutorías se realizarán en el despacho D2.06. El horario de tutorías figurará en el Campus Virtual y en el tablón de anuncios situado en la puerta del despacho D2.06.

Atención presencial a grupos de trabajo

Al igual que para la atención personalizada, cabe la posibilidad de realizar tutorías de grupo, preferiblemente previo aviso en este caso (para la localización de un aula adaptada a esta circunstancia).

Atención telefónica

El estudiante puede contactar telefónicamente con el profesor de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

El estudiante puede contactar con el profesor de la asignatura vía email para resolver dudas puntuales, que serán resueltas durante el horario de tutorías.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Luis Eugenio Martín

(COORDINADOR)

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928458205 **Correo Electrónico:** juanluis.eugenio@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Tourism economics and policy /

Larry Dwyer, Peter Forsyth and Wayne Dwyer.
Channel View Publications,, Buffalo, N.Y. : (2010)
978-1-84541-151-0

[2 Básico] The economics of tourism destinations /

Norbert Vanhove.
Elsevier Butterworth-Heinemann,, Amsterdam [etc.] : (2011) - (2nd ed.)
978-0-08-096996-1

[3 Recomendado] International handbook on the economics of tourism /

edited by Larry Dwyer, Peter Forsyth.
Edward Elgar,, Cheltenham [etc.] : (2006)
1-84376-104-1

[4 Recomendado] The economics of tourism destinations /

Guido Candela, Paolo Figini.
Springer,, Heidelberg [etc.] : (2012)
978-3-642-20873-7

[5 Recomendado] The economics of tourism /

Mike J. Stabler, Andreas Papatheodorou and M. Thea Sinclair.
Routledge,, London [etc.] : (2009) - (2nd ed.)
978-0-415-45939-6